



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 4 de febrero de 2020

Expediente N° 21.032/15.-

RESOLUCIÓN N° 009-2020 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución CS N° 524-2018, por la cual se prorroga la designación del Prof. Feliciano NAVARRO DE HAZ en un cargo de Auxiliar Docente - 13:30 horas, turno mañana, de la asignatura INGLÉS de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

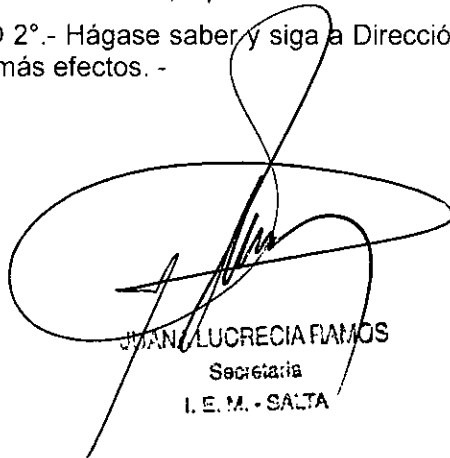
Que el referido cargo fue cubierto en carácter de regular por la Prof. Constanza Oliveros, según designación dispuesta por Resolución Rectoral N° 1604-2019, por lo que corresponde dar por finalizadas las funciones del Prof. Navarro de Haz.

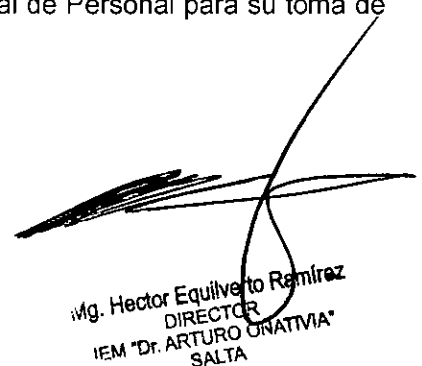
POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Dar por finalizadas las funciones del **Prof. Feliciano NAVARRO DE HAZ** en un cargo de Auxiliar Docente - 13:30 horas, turno mañana, de la asignatura INGLÉS de este Instituto, a partir del 4 de febrero de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. -


JUAN LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Mg. Hector Equivalto Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA